

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 07 MAR. 2016

RESOLUCION FI N° 071 16

Expediente N° 14.502/15

VISTO las presentes actuaciones que tratan sobre el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Estabilidad y Resistencia de Materiales" de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sorteo de Temas se realizó el Miércoles 02 de marzo de 2016, a las 16 horas, de acuerdo al calendario fijado mediante Res. FI N° 27-D-16.

Que realizado el sorteo, se observa que el tema sorteado no está incluido en su totalidad dentro del programa analítico vigente.

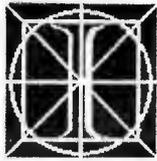
Que corresponde, retrotraer las etapas concursales a la instancia de presentación de sobres por parte de los miembros de la Comisión Asesora y, consecuentemente, fijar un nuevo calendario de sustanciación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Fijar un nuevo calendario de sustanciación para el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Estabilidad y Resisten-



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.502/15

cia de Materiales" de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad, de la siguiente manera:

SORTEO DE TEMAS : 15 de marzo de 2016, a horas 09:00

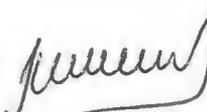
ANALISIS DE ANTECEDENTES
Y PRUEBA DE OPOSICION : 17 de marzo de 2016, a horas 09:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión Asesora, postulantes inscriptos, Escuelas de Ingeniería Industrial y Electromecánica, Departamento Docencia, exhibase en cartelera, difúndase en página web de la Facultad y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 071 - D - 2016


Dra. MARTA CECILIA POGOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa